



Ayuntamiento de Guadalajara

CON-4102
1602/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura de sobre único: Declaración Responsable, Memoria técnica y proposición económica de las ofertas presentada en el procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del servicio de asistencia técnica para la redacción de proyecto de ejecución y de estudio de seguridad y salud, dirección de obra, de ejecución y coordinación de seguridad y salud de la fase 2 de las obras del Parque Municipal de Bomberos de Guadalajara.

Fecha y hora de celebración

7 de junio de 2024

Lugar de celebración

Mesa electrónica.

Se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: D. Manuel de Miguel González, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Secretaria: D^a María Hernández Cerezo, Responsable Jurídico de Compras y Contratación.

Vocales:

D. Eduardo Pardo Cuevas, Jefe de Fiscalización como suplente del Interventor General.

D^a Esther Santamaría Santamaría, Titular de la Asesoría Jurídica.

Constituida la Mesa, se da lectura del anuncio de la convocatoria y por la Sra. Secretaria se procede a la apertura del sobre 1, declaración responsable de las ofertas presentadas:

Licitadores	NIF
ALECO E2E DISEÑO, S.L.	B87612560
BN ASOCIADOS, S.A.	A79159802
DE JUAN ELGUETA ARQUITECTOS S.L.P.	B19250612
HIJONA RAVSKI, S.L.P.	B87738621
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.	B87629200
OBRAS HORTA NOVA 2000 SLP	B96657267
PAROVESA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.L.	B04984993
RESTAURA CAPITAL HUMANO, S.L.	B88214911

Una vez revisada la documentación administrativa del sobre 1 de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:





Ayuntamiento de Guadalajara

- Requiere, en un plazo de 3 días, al licitador INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L. la subsanación de la cumplimentación de la Declaración Responsable.
- Admitir al resto de las ofertas presentadas.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto levantándose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Documento firmado electrónicamente

